

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 6 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 323/2019).

Núm. expte.: AAU/HU/047/17.

Promotor: Productora Agrícola Romera, S.L.

Ubicación: En el término municipal de Lepe (Huelva)

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

Resolución del Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, de Autorización Ambiental Unificada para la actuación denominada puesta en riego de 19,85 ha en la finca «El Canario I», en el término municipal de Lepe (Huelva). (AAU/HU/047/17).

Huelva, 6 de febrero de 2019.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.